

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia e Instrucción número Uno de Lorca

16894 Expediente de dominio. Inmatriculación 1.135/2010.

N.I.G.: 30024 41 1 2010 0007561

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 1.135/2010.

Sobre: Otras materias

De: Don Miguel González Vidal.

Procurador: Luis Fernando Centeno Bolívar.

Abogada: Señora Dolores López Sánchez.

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Lorca.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 1.135/2010 a instancia de D. Miguel González Vidal, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

- Finca 1. Urbana.- Parcela dotada de 1.023,41 metros cuadrados, coincidente con la referencia catastral 3735145XG1733F0001QB, parcela señalada con la letra A, del plano que se adjunta elaborado por el Arquitecto Técnico D. José Martínez Hernández, colegiado n.º 1.560.

La referida parcela se encuentra registrada en el Catastro con el n.º 45, sita en Diputación de Río, de Lorca, Camino Columna, cuya medición según catastro es de 899 metros, sin edificar.

Linderos actuales: Norte, según se mira el plano: José Martínez Blázquez; Sur: parcela B, que se pretende inmatricular propiedad particular de mi mandante; Este Camino Columna, Dip. Río, Lorca, Oeste Juan Martínez Blázquez.

- Finca 2. Urbana.- Parcela sita en Diputación de Río, Camino Columna, denominada por el Perito, en el plano como parcela B, mide 644,14 metros cuadrados, su perímetro está sin determinar en el catastro, pero dentro de ella se ubican dos construcciones: vivienda y almacén, cuya referencia catastral es la n.º 3735155XG1732N0001KY.

Linderos actuales, según plazo del perito: Norte parcela A se pretende inmatricular, Sur, Pedro González Periago, Este, Camino Columna, Dip. Río, Lorca; Oeste, Juan Martínez Blázquez.

En la parcela descrita anteriormente existen las siguientes construcciones:

A.- Vivienda con una superficie construida de 110 m², vivienda de planta baja, distribuida en pasillo, distribuidor, cocina, comedor, sala de estar, tres dormitorios y baño. Referencia catastral 3735155XG1732N0001KY. Ubicada según plano adjunto en la parcela B, con el número casa 2.

B.- Almacén de 79,48 metros cuadrados, regencia catastral 3735155XG1732N0001KY, sita en DS Río 16. Ubicada según plano adjunto en la parcela B.

Vivienda con una superficie de 92,4 metros, sin referencia catastral. De planta baja, distribuida en recibidor, dos dormitorios, cocina, comedor y baño. Figura en el plano del arquitecto anteriormente referenciado como casa número 1.

Todas ellas libres de cargas y gravámenes.



Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y a D. José Martínez Blázquez, D. Juan Martínez, D. Pedro González Periago, D. Tomás Martínez González y D. José Martínez Blázquez para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lorca, 27 de julio de 2011.—El/La Secretario/a Judicial.